

# **MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO LLAMA A CONCURSO PÚBLICO, PARA PROVEER EL CARGO DE ASESOR FAMILIAR DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR.**

## **CONCURSO PÚBLICO**

La Municipalidad de Alto Bio Bio, en conjunto con el FOSIS, llama a concurso público de antecedentes, para proveer el cargo de Asesor Familiar para el Programa de Acompañamiento Psicosocial, del Ingreso Ético Familiar, modalidad Honorarios, por 1 jornada completa de 44 hrs.

### **Funciones:**

- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias IEF, Puente y Chile Solidario, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir la intervención para cada programa psicosocial.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares que le permitirá a la familia desenvolverse eficazmente en la estructura de oportunidades y a la vez, permita a los integrantes de la familia sentirse reconocidos, valorados, escuchados y animados a emprender y generar un proceso de cambio.
- Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas.
- Cumplir a cabalidad los compromisos que en el proceso de trabajo adquiriera con cada una de las familias cuya atención le ha sido encomendada.
- Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en los Sistemas de Registro y en las fichas de registros de cada uno de los programas.
- Reportar al Jefe/a de la Unidad de Acompañamiento de forma mensual la planificación de familias activas del programa Puente y de las familias asignadas por el Ingreso ético familiar.
- Reportar periódicamente al Jefe/a de la Unidad de Acompañamiento sobre el desarrollo y resultados del proceso de intervención de las familias asignadas.

### **Requisitos de postulación:**

Los Asesores Familiares contratados para efectos de implementar los Programas de Apoyo Psicosocial y Acompañamiento Psicosocial, deberán ser profesionales o técnicos idóneos preferentemente con experiencia laboral o voluntariado en el ámbito social, según lo señalado en el artículo 35 del Reglamento sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades de la Ley N° 20.595.

El perfil a requerir en el llamado a concurso debe apuntar a:

- Educación: Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- Conocimientos: Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Competencias: Se requiere a un profesional o técnico que presente las siguientes competencias:
  - (1)Compromiso con la superación de la pobreza;
  - (2)Interés por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad;
  - (3)Aprendizaje y disposición al cambio
  - (4)Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas;
  - (5)Trabajo en equipo;
  - (6)Actitud de servicio.

### **Antecedentes básicos:**

- Currículum Vitae Actualizado
- Fotocopia de certificado de título (Requisito excluyente).
- Certificado de antecedentes.
- Certificados de especializaciones realizadas (Diplomados, Seminarios etc.)
- Fotocopia de Cédula de Identidad.

### **Remuneración bruta:**

- Media jornada aporte FOSIS 22 hrs. \$439.839
- Media jornada aporte Municipal 22 hrs. \$439.839

**Total jornada completa 44 hrs. \$879.678**

### **Cronograma:**

- Recepción de Documentos del 08 al 14 de Abril de 2014, hasta las 14:00 hrs.
- Evaluación curricular: 15 de Abril de 2014.
- Entrevistas: 16 de Abril de 2014.

- Selección y Notificación de Resultados: 23 de Abril de 2014.
- Inicio de Actividades: 05 de Mayo de 2014.

### **Comisión evaluadora**

La comisión estará constituida por representantes del FOSIS Bio Bio y funcionarios de la Municipalidad de Alto Bio Bio.

- Un funcionario representante de FOSIS Bio Bio
- Director de Desarrollo Comunitario (s) y Jefa de Unidad de Acompañamiento, Srta. Mónica Aguayo Leal.

Si por alguna circunstancia uno o más de los funcionarios indicados no pudiera estar presente para conformar la comisión será reemplazado por su subrogante jerárquico.

Se aplicará una pauta de evaluación curricular a cada postulante a Asesor Familiar, de acuerdo a los antecedentes curriculares y de profesión adjuntos a la postulación; dicha pauta formará parte de los antecedentes a considerar por la comisión evaluadora, en conjunto con la entrevista personal.

El comité de selección, una vez evaluado los antecedentes, procederá a conformar una terna de preseleccionados con los postulantes que obtengan los tres puntajes más altos, la que será presentada al Sr. Alcalde para que, conforme a la normativa, elija de entre ellos a los postulantes que ocuparán los cargos.

### **Presentación de Antecedentes:**

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, con nombre y cargo al cual postula, dirigido a la Unidad de Acompañamiento Psicosocial, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Alto Bio Bio, ubicada en Villa Ralco, s/n, Ralco, Alto Bio Bio, Región del Bio Bio.